

INFORME DEL GERENTE SEÑOR LUIS ALFREDO NOBOA BEJARANO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUATORIANA GRAFICA (ECUAGRAF) S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 266 de la Ley de Compañías vigente y de conformidad con los Estatutos de la Compañía, tengo la satisfacción de presentar a vuestro conocimiento el informe de mi gestión administrativa, durante el ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.977

En el transcurso del pte., año fui distinguido por la Junta General de Accionistas para ejercer la Gerencia de la Compañía, una vez que se produjo el retiro definitivo de la Gerencia y como accionista de la Compañía del Señor Jaime Castro Bunger, esto es ya al final del año, habiendo podido constatar que la administración anterior no había cumplido con las metas que nos propusimos al crear la compañía.

Si bien la compañía tuvo un crecimiento en sus ventas, también crecieron sus deudas y obligaciones, por lo que el ejercicio económico además de ya venir desde su inicio con una pérdida de S/. 14.119,96 por más que se trató de solventar al final del año su déficit, fue imposible, por lo que este año hemos tenido un balance negativo que asciende a la cantidad de S/. 96.535,75; por lo que para el año próximo esperamos poder amortizar estas pérdidas a base de un estudio que permita bajar los costos y aumentar la producción para que el próximo año pueda verse una recuperación en todos los planes económicos que nos hemos propuesto.

Por las razones expuestas anteriormente, señores accionistas, asistentes a esta Junta General Ordinaria, les agradeceré aprobar el presente informe el cual pongo a su consideración, así como el del señor Comisario el cual adjunto.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

  
Luis Alfredo Noboa Bejarano  
GERENTE

Guayaquil, 10 de Febrero de 1.978